

 PODER JUDICIAL	COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES
	REFERENTE A LA: ADQUISICIÓN DE 5,000 CUBREBOCAS DE TELA PARA EL PERSONAL DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA.
	No. DE PROCEDIMIENTO: INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No. AI-ADQ-048-2020
	FECHA Y HORA LIMITE DE RECEPCIÓN DE COTIZACIÓN: 08 DE DICIEMBRE DE 2020 A LAS 10:45 HRS.

FECHA: 08 DE DICIEMBRE DE 2020

CONFIRMACIÓN DE RECEPCIÓN DE INVITACIÓN Y DE PARTICIPACIÓN PRESENCIAL

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No. AI-ADQ-048-2020

REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE 5,000 CUBREBOCAS DE TELA PARA EL PERSONAL DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA

Favor de confirmar de recibido esta invitación entregando el presente formato como acuse de recibo en las oficinas del Departamento de Adquisiciones del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Puebla, indicando los datos que a continuación se solicitan:

Razón Social:	
R.F.C.	
Domicilio Fiscal:	
Objeto Social:	
Número de Teléfono:	
Nombre del representante legal o apoderado:	
Correo electrónico:	
Firma de quien recibe: Fecha: XX DE DICIEMBRE DE 2020	
Confirmando la participación: ☐	No vamos a participar: ☐

Motivos: _____

CONSIDERACIONES IMPORTANTES:

El presente formato podrá ser llenado y firmado por cualquier funcionario de la empresa participante.

NOTA: Es de suma importancia confirmar la presente Invitación como acuse de recibo, para que el documento que se anexa surta todos los efectos legales. Con la confirmación de esta Invitación comienzan a correr todos los términos convenidos en la presente.

DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA
 DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA
 TELÉFONO 213 7370 EXT. 6223

 PODER JUDICIAL	COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES
	REFERENTE A LA: ADQUISICIÓN DE 5,000 CUBREBOCAS DE TELA PARA EL PERSONAL DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA.
	No. DE PROCEDIMIENTO: INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No. AI-ADQ-048-2020
	FECHA Y HORA LIMITE DE RECEPCIÓN DE COTIZACIÓN: 08 DE DICIEMBRE DE 2020 A LAS 10:45 HRS.

PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA
DIRECCIÓN GENERAL DE LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y PRESUPUESTO DEL CONSEJO DE LA
JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES

El Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Obra Pública del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Puebla, a través del Departamento de Adquisiciones perteneciente a la Dirección General de la Comisión de Administración y Presupuesto del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Puebla, con fundamento en los artículos 15 fracción III, 21, 47 fracción IV inciso a), 67 fracción II, 96 fracción II y 100 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público Estatal y Municipal, hace a Usted la formal invitación a participar en el presente procedimiento de adjudicación mediante **Invitación a Cuando Menos Tres Personas**, según especificaciones descritas en el **ANEXO 1**.

1.- Agradeceremos presentar su cotización (**ANEXO A**) impresa y en archivo Word en USB mismo dispositivo que será devuelto al participante y con firma original de la persona autorizada para ello, en el Departamento de Adquisiciones ubicado en el tercer piso de la Prolongación de la 11 Sur No. 11921 colonia Ex Hacienda de Castillotla, Puebla Capital a más tardar el próximo 08 de diciembre de 2020 hasta las 10:45 horas, en atención al Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Obra Pública del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Puebla, debiendo considerar invariablemente los siguientes requerimientos para la presentación de su cotización:

2.- REQUERIMIENTOS TÉCNICO/ECONÓMICOS:

- 2.1.- Deberá indicar número de procedimiento.
- 2.2.- Deberá ofertar en su propuesta técnica/económica la descripción exacta del bien, de conformidad a lo solicitado en el **ANEXO 1**.
- 2.3.- El tiempo de entrega requerido es de: 10 días hábiles a partir de la formalización del contrato.
- 2.4.- El periodo de garantía mínimo: durante la vigencia del contrato.
- 2.5.- La propuesta deberá indicar la vigencia de la cotización, la cual en ningún caso podrá ser inferior a 30 días naturales contados a partir de la fecha de presentación de la misma, además deberá indicar que los precios serán firmes hasta el total abastecimiento de los bienes.
- 2.6.- El lugar de entrega será: en el Almacén General del Poder Judicial del Estado de Puebla ubicado en Periférico Arco Sur número 4000, Reserva Territorial Atlixcayotl, San Andrés Cholula, Puebla, C.P. 72810.
- 2.7.- La propuesta técnica/económica deberá ser presentada respetando el formato **ANEXO A**.
- 2.8.- Deberá indicar:
 - 2.8.1.- El número de partida.
 - 2.8.2.- La cantidad solicitada.
 - 2.8.3.- La unidad de medida solicitada.
 - 2.8.4.- La descripción detallada del bien de acuerdo al **ANEXO 1** de la presente Invitación.
 - 2.8.5.- El precio unitario en moneda nacional (considerar únicamente 2 decimales).
 - 2.8.6.- El importe total (precio unitario por cantidad).
 - 2.8.7.- La suma de la cotización (total sin impuestos).
 - 2.8.8.- El impuesto al valor agregado.
 - 2.8.9.- La suma total (importe total incluyendo impuesto)
 - 2.8.10.- El importe con letra.

 PODER JUDICIAL	COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES
	REFERENTE A LA: ADQUISICIÓN DE 5,000 CUBREBOCAS DE TELA PARA EL PERSONAL DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA.
	No. DE PROCEDIMIENTO: INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No. AI-ADQ-048-2020
	FECHA Y HORA LIMITE DE RECEPCIÓN DE COTIZACIÓN: 08 DE DICIEMBRE DE 2020 A LAS 10:45 HRS.

3.- INFORMATIVOS:

3.1.- Para la presentación de la cotización, los participantes deberán considerar y plasmar toda la información solicitada, tomando como base el **ANEXO 1**, enviando únicamente en el formato presentado como **ANEXO A**, la cotización correspondiente.

3.2.- En caso de no ofertar alguna de las partidas, se podrá capturar el texto **“NO COTIZA”** en la columna de descripción técnica detallada del bien o servicio.

3.3.- En caso de que existiere algún error en el cálculo del I.V.A., esta Dirección hará la corrección de dicho impuesto sin que esto sea motivo de descalificación de la partida o partidas ofertadas.

3.4.- Los errores aritméticos serán rectificados de la siguiente manera:

- Si existe discrepancia entre el precio unitario y el precio total que resulte de multiplicar el precio unitario por las cantidades de las partidas correspondientes, prevalecerá el precio unitario y, el precio total será corregido.
- Si existe discrepancia entre las palabras y las cifras, prevalecerá el monto que sea correcto.
- Si el concursante, en uno u otro caso, no acepta la corrección, su propuesta será rechazada.

3.5.- La cotización deberá contener solamente dos decimales, siendo estos los que se refieren a los centavos; en caso de que la propuesta económica contenga más de dos decimales, solamente se considerarán los primeros dos.

4.- MOTIVOS DE DESCALIFICACIÓN:

4.1.- Si la cotización llega posterior a la fecha y hora establecidas.

4.2.- No respetar el formato señalado como **ANEXO A**.

4.3.- Enviar la cotización sin firma, en moneda extranjera, o por otro medio no contemplado en la presente invitación.

4.4.- Si se omite uno o más de los requisitos solicitados, toda vez que éstos son esenciales.

5.- CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN:

5.1.- La adjudicación se hará al precio unitario más bajo por partida.

5.2.- Si resultare que 2 o más propuestas satisfacen la totalidad de los requerimientos de la convocante y exista un empate en precio, la partida o partidas empatadas se dividirán entre éstos, y en el caso de que el bien no admita cómoda división se adjudicará la partida a aquel concursante que siendo persona física o moral, tenga establecido su domicilio fiscal dentro del territorio del Estado de Puebla; entendido como tal domicilio el que se haya manifestado ante el registro federal de contribuyentes para los efectos fiscales correspondientes.

6.- ASPECTOS GENERALES:

6.1.- El resultado de la adjudicación, será el 10 de diciembre de 2020 a las 10:45 hrs. se les dará a conocer vía telefónica, para que un representante de la empresa tendrá que acudir al Departamento de Adquisiciones por copia del fallo correspondiente y en el cual se establecerá la fecha y la hora para formalizar el contrato correspondiente.

6.2.- La factura correspondiente deberá ser expedida con los siguientes datos: Poder Judicial del Estado de Puebla, con Registro Federal de Contribuyentes PJE740702BHA, domicilio Cinco Oriente número nueve Colonia Centro, Puebla, Puebla. C.P. 72000.

6.3.- El pago se efectuará dentro de los **30 días naturales** posteriores a la entrega, previa presentación de la factura debidamente requisitada, debiendo contener fecha de recepción de los bienes, puesto, nombre y firma del servidor público que recibió los bienes motivo de la presente invitación y deberá coincidir con la descripción del pedido / contrato respectivo.

6.4.- La aceptación de esta invitación por cualquier medio implica su conformidad con todos y cada uno de puntos previstos en la misma, así mismo acepta que cualquier tipo de notificación le pueda ser hecha por correo

 PODER JUDICIAL	COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES
	REFERENTE A LA: ADQUISICIÓN DE 5,000 CUBREBOCAS DE TELA PARA EL PERSONAL DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA.
	No. DE PROCEDIMIENTO: INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No. AI-ADQ-048-2020
	FECHA Y HORA LIMITE DE RECEPCIÓN DE COTIZACIÓN: 08 DE DICIEMBRE DE 2020 A LAS 10:45 HRS.

electrónico y que en caso de que no existiese(n) proveedor(es) adjudicado(s) podrá volver a ser invitado a participar.

A T E N T A M E N T E
HEROICA PUEBLA DE ZARAGOZA A 04 DE DICIEMBRE 2020

C. RAFAEL PÉREZ XILOTL
SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS,
SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA DEL CONSEJO DE LA
JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA.

DE REQUERIR MAYOR INFORMACIÓN, COMUNICARSE A LOS TELÉFONOS **213-73-70** EXT. 6223 DE 09:00 A 17:30 HORAS.

 PODER JUDICIAL	COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES
	REFERENTE A LA: ADQUISICIÓN DE 5,000 CUBREBOCAS DE TELA PARA EL PERSONAL DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA.
	No. DE PROCEDIMIENTO: INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No. AI-ADQ-048-2020
	FECHA Y HORA LIMITE DE RECEPCIÓN DE COTIZACIÓN: 08 DE DICIEMBRE DE 2020 A LAS 10:45 HRS.

ANEXO "1"

No. DE PROCEDIMIENTO: INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No. AI-ADQ-048-2020

REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE 5,000 CUBREBOCAS DE TELA PARA EL PERSONAL DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA

PART	U. MED	CANT	DESCRIPCIÓN
1	PIEZA	5,000	CUBREBOCAS O MASCARA DE AISLAMIENTO DE PARTICULAS, TEXTIL TRICAPA, LAVABLE Y REUTILIZABLE. CARA EXTERIOR: 100% ALGODÓN FILTRO 1: 100% POLIÉSTER. CARA INTERIOR: ALGODÓN 100%

LUGAR DE ENTREGA: EN EL ALMACÉN GENERAL UBICADO EN PERIFÉRICO ARCO SUR NÚMERO 4000, RESERVA TERRITORIAL ATLIXCAYOTL, SAN ANDRÉS CHOLULA, PUEBLA, C.P. 72810 DE 8:00 A 15:00 HORAS.

 PODER JUDICIAL	COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES
	REFERENTE A LA: ADQUISICIÓN DE 5,000 CUBREBOCAS DE TELA PARA EL PERSONAL DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA.
	No. DE PROCEDIMIENTO: INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No. AI-ADQ-048-2020
	FECHA Y HORA LIMITE DE RECEPCIÓN DE COTIZACIÓN: 08 DE DICIEMBRE DE 2020 A LAS 10:45 HRS.

ANEXO "A"
(FORMATO PARA LA PRESENTACIÓN DE SU PROPUESTA TÉCNICA-ECONOMICA)

HOJA MEMBRETADA DE LA EMPRESA.

RAZÓN SOCIAL (NOMBRE COMERCIAL): _____
 DOMICILIO: _____ R.F.C.: _____
 TELÉFONOS: _____ FECHA: XX DE JUNIO DE 2020

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No. AI-ADQ-048-2020

REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE 5,000 CUBREBOCAS DE TELA PARA EL PERSONAL DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA

**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS,
 SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA DEL CONSEJO DE LA
 JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA
 PRESENTE-**

PROPUESTA TÉCNICA-ECONÓMICA

PART	U. MED	CANT	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
1	PIEZA	5,000	CUBREBOCAS O MASCARA DE AISLAMIENTO DE PARTICULAS, TEXTIL TRICAPA, LAVABLE Y REUTILIZABLE. CARA EXTERIOR: 100% ALGODÓN FILTRO 1: 100% POLIÉSTER. CARA INTERIOR: ALGODÓN 100%		
(CANTIDAD CON LETRA)				SUBTOTAL	
				IVA	
				TOTAL	

Nombre y firma del Representante

LUGAR DE ENTREGA: EN EL ALMACÉN GENERAL UBICADO EN PERIFÉRICO ARCO SUR NÚMERO 4000, RESERVA TERRITORIAL ATLIXCAYOTL, SAN ANDRÉS CHOLULA, PUEBLA, C.P. 72810 DE 8:00 A 15:00 HORAS

VIGENCIA DE LA COTIZACIÓN (PROPUESTA): 30 DÍAS NATURALES MÍNIMO

GARANTÍA: DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO.

"LOS PRECIOS SERÁN FIRMES HASTA LA TOTAL ENTREGA DE LOS BIENES CORRESPONDIENTES"

EL TIEMPO DE ENTREGA REQUERIDO ES DE: 10 DÍAS HÁBILES A PARTIR DE LA FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO.

*IMPORTANTE: En caso de no estar registrado o actualizado dentro del Padrón de Proveedores del Poder Judicial, sugerimos acudir a la Contraloría del Poder Judicial, a efecto de preparar y presentar su documentación y así actualizarse o registrarse mientras se desarrolla el proceso de adjudicación, aclarando que puede seguir participando en el presente procedimiento presentando sus propuestas, pero en caso de resultar ser la mejor propuesta técnica/económica tendrá que actualizarse o registrarse de manera obligatoria a la brevedad posible; por lo que se deberá presentar a la firma del pedido / contrato una carta bajo protesta de decir verdad en la que manifieste que "En caso de resultar adjudicado, me inscribiré en dicho Padrón, una vez que se tiene conocimiento de la adjudicación respectiva".



PODER JUDICIAL

**PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA DEL
CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA
DIRECCIÓN GENERAL DE LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y PRESUPUESTO DEL CONSEJO DE
LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES**

**REQUISICIÓN No. AI-048
REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE 5,000 CUBREBOCAS DE TELA PARA EL PERSONAL DEL PODER
JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA.**

LISTA DE PROVEEDORES

No.	NOMBRE DEL PROVEEDOR	TELEFONO	CONTACTO
1	PRODUCTOS Y SERVICIOS DEL CASTILLO Y ASOCIADOS, S.A DE C.V	22.22.37.44.81	EVA GUADALUPE TORRES ÁLVAREZ
2	COMERCIALIZADORA ETILAY, S.A. DE C.V.	22 22 33 35 69	MARICELA LÓPEZ SÁNCHEZ
3	EMPIRE PUEBLA, S.A DE C.V.	22 26 93 02 81	ANGIE KARELY HERNÁNDEZ ALVARADO